

INTRODUCCIÓN

Uno de los fines de nuestro sistema educativo es fomentar los valores de respeto y tolerancia entre los seres humanos, así como la adquisición de una actitud responsable frente a la conservación de nuestro patrimonio natural.

Por ello, y tomando como referencia nuestro proyecto educativo y la participación de nuestro centro en la Red Canaria de Centros para la sostenibilidad (REDECOS), nos planteamos un nuevo reto que nos permite seguir desarrollando nuestra labor docente y concienciar a nuestro alumnado para que desarrolle una cultura de ahorro y uso racional de los recursos, fomentando hábitos de consumo responsable que favorezcan a toda la comunidad educativa y que, de alguna manera aporten algún granito de arena a la mejora y conservación de nuestro centro y del medio ambiente.

Desde el plan de acción tutorial y en colaboración con los distintos departamentos didácticos hemos trabajado en paralelo para hacer a nuestros alumnos competentes en materia de sostenibilidad, convivencia, respeto... A su vez, hemos intentado que el centro sea el principal beneficiario de nuestras acciones, proyectándolas más allá del mismo, sin programar actividades puntuales, sino realizándolas y aplicándolas en distintos contextos.

Teniendo en cuenta todos estos factores diseñamos un concurso que diera respuesta a los objetivos y necesidades detectadas en nuestra experiencia diaria.

DISEÑO DEL CONCURSO

Va dirigido a todos los grupos del centro, permite la participación e implicación de todos los alumnos, a la vez que nos ayuda a mejorar el mantenimiento, conservación y uso de las instalaciones.

En el mismo se valorará principalmente el trabajo realizado dentro de cada una de las aulas grupo

Para comenzar fue necesario:

- Diseñar el concurso con las bases y los aspectos a evaluar.
- Determinar el sistema de puntuación.
- Constituir un comité evaluador.



- Planificar una sesión de tutoría dedicada a explicar e informar el objetivo del concurso.
- Informar a la CCP de las acciones a realizar.

1.- Diseñar las bases y los aspectos a evaluar:

1.1 Descripción del concurso

El objetivo del concurso es valorar y premiar las acciones llevadas a cabo dentro de las aulas ordinarias por los alumnos/as en relación con la conservación y mantenimiento así como con la gestión de residuos dentro de las mismas.

1.2 Temas

- Diseño del logo del concurso.
- Orden, limpieza y mantenimiento de las aulas.
- Gestión de residuos dentro de las mismas.
- Nuevas iniciativas que se pongan en marcha para gestionar y reutilizar distintos materiales en el aula.
- Uso adecuado del papel: su reutilización y su reciclaje.
- Uso adecuado de la energía eléctrica.
- Participación activa en las acciones que se realicen en el centro.

1.3 Destinatarios

Participará todo el alumnado del centro.

Cada uno de ellos/as representará a su aula ordinaria, debiendo tener cada una de ellas un representante (ecodelegado). Contarán con ayuda del profesorado tutor y el resto del equipo educativo.

1.4 Comité evaluador

El comité estará formado por un mínimo de dos profesores/as y un representante del personal laboral que cambiará cada quince días. Cuando sea posible se contará con alguna persona ajena al centro (padres, personal técnico de la Consejería...).



1.5 Criterios de puntuación

- El Comité evaluador quincenalmente, y sin previo aviso, visitará las aulas valorando:



- ❖ Gestión del papel.
- ❖ Uso de la energía eléctrica.
- ❖ Orden y limpieza del aula.
- ❖ Creatividad y originalidad
- ❖ Gestión de residuos.
- ❖ Todos aquellos aspectos que a lo largo del concurso se consideren necesarios introducir o modificar.

- Quincenalmente se expondrán las puntuaciones emitidas por el comité evaluador en un panel a modo de circuito, en el que cada pista representa a un grupo, que se colocará en un lugar visible del centro.

1.6 Premios

El grupo ganador optará al siguiente premio: entrada a uno de los parques temáticos que se encuentran en la isla para todo el alumnado del grupo y el profesorado acompañante.

2.- Determinar el sistema de puntuación:

- Diseñar un panel para exponer en el centro en el que se vayan reflejando las distintas puntuaciones obtenidas por cada aula.
- Elaboración de una planilla en la que el comité evaluador anotará las distintas puntuaciones en cada uno de los aspectos a valor, similar a la que se presenta.



CONCURSO "Las tres R en el aula"						
NOMBRE MIEMBRO DEL COMITÉ:				FECHA:		
GRUPO	LIMPIEZA	MOBILIARIO ESCOLAR	AVANCES/ CREATIVIDAD	GESTIÓN PAPEL	GESTIÓN OTROS RESIDUOS	PUNTUACIÓN TOTAL
1ºA						
1ºB						
2ºA						
2ºB						
3ºA						
3ºB						
4ºA						
4ºB						
PUNTUACIÓN: 1 PUNTO: MAL 2 PUNTOS: REGULAR 3 PUNTOS: ACEPTABLE 4 PUNTOS: BIEN 5 PUNTOS: MUY BIEN						

3.-Constituir un comité evaluador:

Se constituye siguiendo las bases del concurso, teniendo en cuenta que el profesorado que forme parte del comité evaluador no pueden ser tutores/as. Siempre que se pueda se debe contar con el personal laboral del centro, preferentemente de mantenimiento y limpieza.

4.-Informar a la CCP de las acciones a realizar.

A través de la CCP se informará del desarrollo del concurso, para que todo el profesorado sea conocedor y participe del mismo.

5.-Planificar una tutoría dedicada al Concurso "Las tres R en el aula"

Se planifica y diseña una sesión de tutoría en la que se desarrollarán los siguientes puntos:

- ❖ Explicación de las bases del concurso.



- ❖ Elección de representantes de cada aula (ecodelegados).
- ❖ Diseño del logo

LOS RESULTADOS

La experiencia resultó muy positiva, pues la comunidad educativa se implicó al máximo y los alumnos/as consiguieron mejorar notablemente el aspecto de sus aulas, fomentando la creatividad y el trabajo colaborativo entre los alumnos/as.

Durante el desarrollo del concurso y teniendo en cuenta la buena acogida tenida entre los alumnos/as, el comité evaluador propone nuevos retos, incidiendo principalmente en la reutilización, el reciclaje y la reducción de residuos cuyos resultados se observan en el siguientes imágenes.



FICHA DE LA TAREA

Título de la tarea	LAS TRES R EN EL AULA		
Etapla educativa	ESO	Nivel educativo	Educación Secundaria Obligatoria
Área-s o materia-s	Se desarrolla dentro del Plan de Acción Tutorial		

Temporalización	Durante todo el curso escolar
Objetivos de la Etapa: (según el artículo 23 capítulo II de la LOE)	<p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>k) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p> <p>l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>
Objetivos del Área-s: (Objetivos más relevantes completos o parte de ellos)	<p>-Conocer y respetar el patrimonio natural, científico y tecnológico, así como sus características y peculiaridades para contribuir a su conservación y mejora.</p> <p>-Conocer y valorar las relaciones de esta área con la tecnología, la sociedad y el medioambiente, destacando los grandes problemas a los que se enfrenta hoy la Humanidad, y comprender la necesidad de la búsqueda de soluciones, para avanzar hacia un desarrollo sostenible.</p> <p>-Utilizar los conceptos y leyes básicas de las ciencias para interpretar científicamente los principales fenómenos naturales, así como algunos desarrollos y aplicaciones tecnológicas y analizar y valorar sus consecuencias para la salud y para el medioambiente.</p> <p>-Distinguir, comprender y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico en general, las interacciones que se dan entre ellos y las que la acción humana establece en la utilización del espacio y de sus recursos, evaluando las consecuencias de tipo económico, social, político, medioambiental, así como su correcto uso y disfrute.</p> <p>-Contribuir en el desarrollo del plan de acción tutorial fomentando las relaciones grupales y la cohesión de los grupos.</p>
Contenidos: (Contenidos más relevantes completos o parte de ellos)	<p>Desarrollo sostenible: -La Reutilización, reducción y reciclaje.</p> <p>Desarrollo de la creatividad.</p> <p>Los recursos naturales.</p> <p>Convivencia en las aulas.</p>
Criterios de Evaluación:	<p>Reutilizar el papel en las tareas de aula</p> <p>Valorar la importancia de los recursos naturales</p> <p>Elaborar normas de aula relativas a la gestión de los recursos.</p> <p>Respetar las normas de aula consensuadas.</p>
Competencias Básicas a desarrollar:	<p>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.</p> <p>Competencia social y ciudadana.</p> <p>Competencia cultural y artística.</p>